

Miércoles, 1 de junio de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

granadahoy.com

ANDALUCÍA

PORTADA

GRANADA

PROVINCIA

DEPORTES

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

TECNOLOGÍA

CULTURA

TV

OPINIÓN

SALUD

ELECCIONES 2011

ANDALUCÍA

GALEÓN ANDALUCÍA

DESCUBRE ANDALUCÍA



Granada Hoy

Andalucía

Andalucía

La Universidad de Granada reclama a sus proveedores 170.000 euros por el canon digital

La Universidad de Granada reclama a sus proveedores 170.000 euros por el canon digital

La institución no pagará facturas con la tasa anulada por la Audiencia Nacional

A. BEAUCHY / GRANADA | ACTUALIZADO 01.06.2011 - 05:04

0 comentarios

0 votos



La Universidad de Granada ya ha hecho el primer cálculo de lo que se ha gastado estos años en concepto de tasas de canon digital. Nada más y nada menos que unos 170.000 euros que, según ha informado la Gerencia de la institución a este diario, va a reclamar de forma inmediata a los más de 200 proveedores que le han suministrado artículos informáticos durante los últimos meses.

La UGR fue la primera universidad española que anunció a primeros de abril su negativa a seguir abonando la polémica tasa, vinculada a los soportes digitales, después de que la Audiencia Nacional anulara la orden ministerial que se aplicaba en toda España desde 2008. El gerente de la UGR, Andrés Navarro, dijo que los 170.000 euros son "en concepto de atrasos de las facturas que se habían pagado anteriormente" al dictamen de la resolución. Lo que significa que la Universidad de Granada se ha gastado mucho más que dicho importe, "pero hemos optado por hacer un cálculo desde que se hizo público el dictamen".

La Gerencia de la UGR reclama desde principios de abril a todos sus proveedores que detallen en las facturas las tasas que cobran y se niega a abonar el canon digital, escudándose en los últimos pronunciamientos de la Audiencia Nacional y en la normativa europea.

"La Universidad va a reclamar a sus proveedores de productos informáticos que le devuelva este dinero y ya no firma facturas que lleven incluida la tasa", añadió Navarro. Mientras unos siguen celebrando la resolución judicial, todavía hay quienes defienden el cobro de la tasa e insisten en que lo que se ha anulado son los montos que se establecieron en 2008.

0 comentarios

0 votos



0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios



Ciudad market



Pie de foto

CiudadMarket invierte 3.5 millones de euros en la incorporación de nuevos comercios a internet

En Andalucía la inversión asciende a 1.4 millones de euros y afectará a unas 4.000 empresas.

CiudadMarket candidata a mejor empresa en los premios de internet

El marketing 'on line' y la comunicación 2.0, prioridades para las pymes andaluzas

¿Cómo es el 'cibercomprador' andaluz?

5 comentarios

